

Resolución de la Jefatura accidental del MACEN y 1.ª Región Aérea por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 96/0017.)

En virtud de las facultades desconcentradas, conferidas por el Real Decreto número 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), con fecha 26 de junio de 1996, el General Jefe del MACEN y 1.ª Región Aérea ha resuelto adjudicar mediante concurso, el expediente 96/0017, titulado «Alimentación Tropa, segundo semestre-pastelería y bollería industrial» a la empresa «Moreno Tejada y otros, C.B.», por un importe de 33.740.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1996.—El General Jefe accidental del MACEN y 1.ª Región Aérea, José Sánchez Méndez.—53.784-E.

Resolución de la Jefatura accidental del MACEN y 1.ª Región Aérea por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 96/0016.)

En virtud de las facultades desconcentradas, conferidas por el Real Decreto número 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), con fecha 26 de junio de 1996, el General Jefe del MACEN y 1.ª Región Aérea ha resuelto adjudicar mediante concurso, el expediente 96/0016, titulado «Alimentación Tropa, segundo semestre-pescado y marisco frescos» a la empresa «Disblamar, Sociedad Limitada», por un importe de 49.480.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1996.—El General Jefe accidental del MACEN y 1.ª Región Aérea, José Sánchez Méndez.—53.786-E.

Resolución de la Jefatura accidental del MACEN y 1.ª Región Aérea por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 96/0014.)

En virtud de las facultades desconcentradas, conferidas por el Real Decreto número 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), con fecha 26 de junio de 1996, el General Jefe del MACEN y 1.ª Región Aérea ha resuelto adjudicar mediante concurso, el expediente 96/0014, titulado «Alimentación Tropa, segundo semestre-congelados y precocinados» a la empresa «G. Revilla, Sociedad Anónima», por un importe de 47.950.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1996.—El General Jefe accidental del MACEN y 1.ª Región Aérea, José Sánchez Méndez.—53.791-E.

Resolución de la Jefatura accidental del MACEN y 1.ª Región Aérea por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 96/0013.)

En virtud de las facultades desconcentradas conferidas por el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), con fecha 26 de junio de 1996 el General Jefe del MACEN y 1.ª Región Aérea, ha resuelto adjudicar, mediante concurso, el expediente 96/0013 titulado «Alimentación tropa segundo semestre, ultramarinos y lácteos», a la empresa «Eu-

ricar, Sociedad Anónima», por un importe de 99.650.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1996.—El General Jefe accidental del MACEN y 1.ª Región Aérea, José Sánchez Méndez.—53.792-E.

Resolución de la Jefatura accidental del MACEN y 1.ª Región Aérea por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 96/0012.)

En virtud de las facultades desconcentradas conferidas por el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), con fecha 26 de junio de 1996 el General Jefe del MACEN y 1.ª Región Aérea ha resuelto adjudicar, mediante concurso, el expediente 96/0012 titulado «Alimentación tropa segundo semestre carnes y derivados, charcutería, aves, huevos y caza», a las empresas que se relacionan por un importe de 189.150.000 pesetas.

Lote 1: Carnes y derivados a la empresa «M. Fernández y Fernández, Sociedad Anónima», por un importe de 101.100.000 pesetas.

Lote 2: Charcutería a la empresa «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», por un importe de 44.460.000 pesetas.

Lote 3: Aves, huevos y caza a la empresa «G. Revilla, Sociedad Anónima», por un importe de 43.590.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1996.—El General Jefe accidental del MACEN y 1.ª Región Aérea, José Sánchez Méndez.—53.797-E.

Resolución de la Jefatura accidental del MACEN y 1.ª Región Aérea por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 96/0023.)

En virtud de las facultades desconcentradas conferidas por el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), con fecha 26 de junio de 1996 el General Jefe del MACEN y 1.ª Región Aérea ha resuelto adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad, el expediente 96/0023 titulado «Reposición instrumentos musicales C.G. Malev y C.G. Maest», a la empresa «Mundimúsica, Sociedad Limitada», por un importe de 39.939.370 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1996.—El General Jefe accidental del MACEN y 1.ª Región Aérea, José Sánchez Méndez.—53.800-E.

Resolución de la Jefatura accidental del MACEN y 1.ª Región Aérea por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 96/0015.)

En virtud de las facultades desconcentradas, conferidas por el Real Decreto número 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), con fecha 26 de junio de 1996, el General Jefe del MACEN y primera Región Aérea ha resuelto adjudicar, mediante concurso, el expediente 96/0015, titulado «Alimentación Tropa, segundo semestre-frutas y verduras» a la empresa «Vifrusa, Sociedad Limitada», por un importe de 49.300.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1996.—El General Jefe accidental del MACEN y 1.ª Región Aérea, José Sánchez Méndez.—53.787-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncian dos concursos (modelo D, anuncio anexo VI, Real Decreto 390/1996 «Boletín Oficial del Estado» número 70).

1. a) Director de Aprovisionamiento y Transporte (Ministerio de Defensa), Jefatura Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, E-28036 Madrid.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

c) 80137/96 y 85364/96.

2. a) 80137/96: Materiales para aula laboratorio idiomas: 85364/96: Combustible DFM para buques.

b) Ver pliego.

c) Sin lotes.

d) 80137/96: Ferrol; 85364/96: Arsenales Armada.

e) 80137/96: Un mes; 85364/96: 1996 y primer semestre 1997.

3. a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. 80137/96: 7.500.000 pesetas (con IVA); 85364/96: 1.100.000.000 de pesetas (IVA exento).

5. 2 por 100 del presupuesto de cada expediente.

6. a) Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

b) Avenida Pio XII, número 83.

c) 28036 Madrid.

d) 379 55 00. Extensión 4595.

e) 379 54 49.

f) 80137/96: Diecinueve días, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; 85364/96: 6 de octubre de 1996, doce horas.

7. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. a) 80137/96: Veintiséis días, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; 85364/96: 13 de octubre de 1996, a las doce horas.

b) La exigida en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) 1.ª Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

2.ª Avenida Pio XII, número 83.

3.ª Madrid 28036.

d) Treinta días, desde acto público de apertura de ofertas.

9. a) Salón de actos de la Jefatura de Apoyo Logístico.

b) Avenida Pio XII, número 83.

c) Madrid.

d) 80137/96: A las doce horas del trigésimo día, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (caso de ser inhábil, el siguiente día); 85364: A las diez horas del día 17 de octubre de 1996.

10. En sobre «Documentación» deberán adjuntar la que estimen para la evaluación por la Mesa, según criterios adjudicación.

11. Por cuenta de adjudicatarios.

12. 23 de agosto de 1996.

Madrid, 26 de agosto de 1996.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—54.315.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Flota por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Cuartel General de la Flota.

b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Flota.